

1.RESUMEN DEL REPORTE SEMESTRAL

De acuerdo con los últimos reportes de la Defensoría del Pueblo (Informe No. 170-Abril del 2018), los conflictos en el país y por tanto en la zona norte del mismo, han mostrado en este periodo (diciembre a la fecha) una tendencia al crecimiento.

En el informe defensorial se da cuenta de que los conflictos de mayor incidencia siguen siendo los denominados “sociambientales” (64.8%), y que muchos de ellos se mantienen desde hace varios meses activos, sin que se haya reportado resolución de al menos alguno de ellos; probablemente la situación política del país sea un factor determinante para este resultado en negativo.

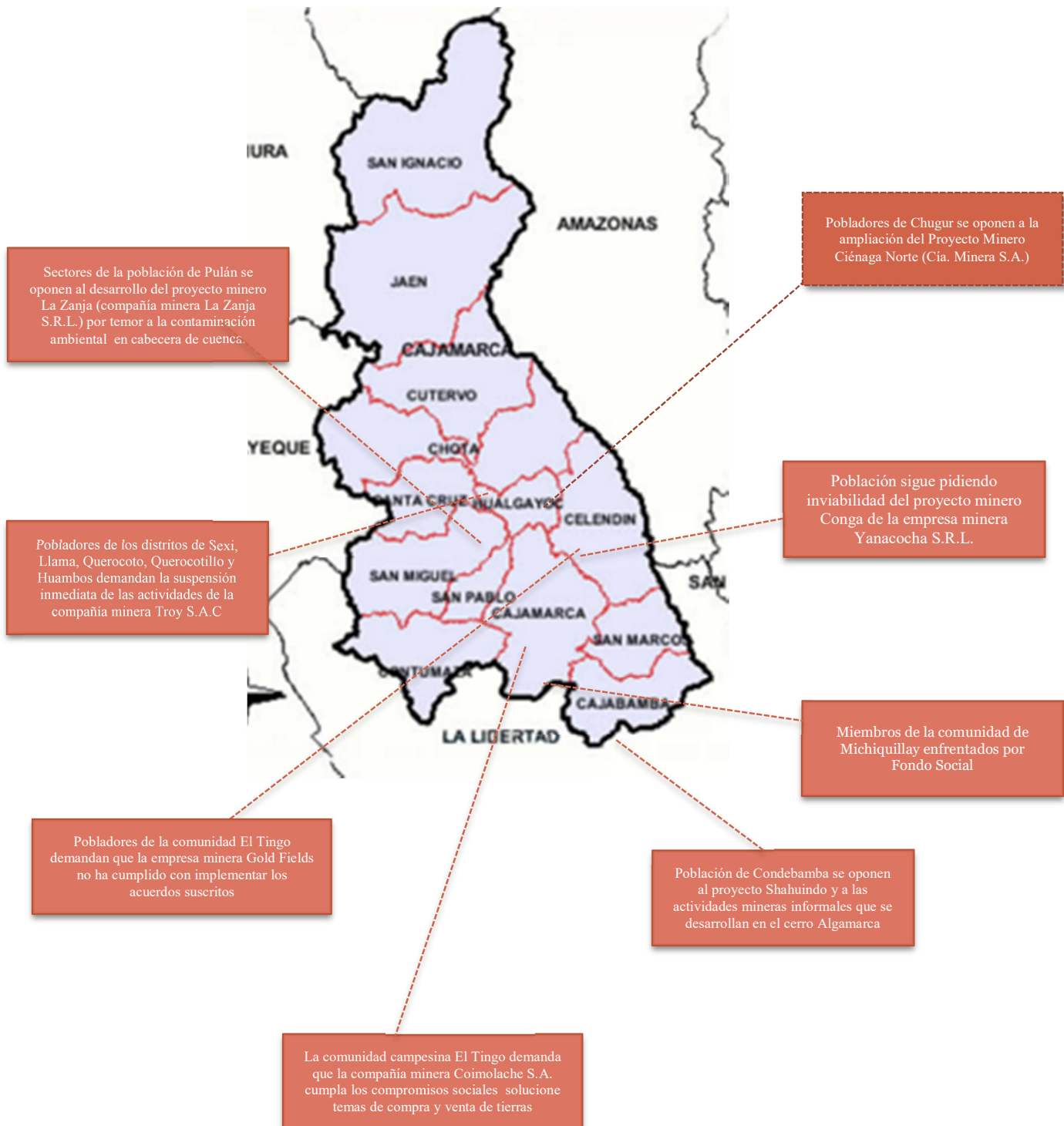
Como se recoge del mismo reporte, Cajamarca sigue siendo una de las provincias en donde se reportan más conflictos por temas socio ambientales (De 13 casos reportados, 11 son por temas “socio ambientales”), relacionados principalmente a asuntos mineros, y si bien es cierto la mayoría de los mismos no se encuentran en etapa aguda, sí existen situaciones de conflictividad activa que se arrastran de meses o hasta años atrás, otros en cambio, vienen gestándose o desarrollándose de manera inminente, sin que se reporte alguna actuación del Estado respecto a ellos.

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, ABRIL 2018
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	196	100.0%	144	52
Áncash	30	15.3%	19	11
Puno	18	9.2%	13	5
Apurímac	14	7.1%	10	4
Cusco	14	7.1%	12	2
Cajamarca	13	6.6%	12	1
Loreto	11	5.6%	10	1
Ayacucho	11	5.6%	3	8
Piura	11	5.6%	8	3
Junín	8	4.1%	5	3
Arequipa	7	3.6%	6	1

Reporte extraído del Informe Defensorial No. 170-2018

2.PRINCIPALES CONFLICTOS ACTIVOS EN CAJAMARCA



En Cajamarca tenemos conflictos activos desde hace varios años, relacionados en primer término a **expansiones mineras** en diferentes zonas, que comprenden tanto ampliación de proyectos ya existentes, como proyectos nuevos que comienzan a desarrollarse.

En Chugur- Hualgayoc, el conflicto por la expansión del proyecto minero Ciénaga Norte- Tantahuatay de la Cía. Minera Coymolache, genera constantes hipos de enfrentamiento entre la población y la empresa; recientemente en el mes de abril se han desarrollado acciones de protesta social en tanto la comunidad cuestiona el EIA del proyecto que se ampliará en zona de cabecera de cuenca. Lo mismo sucede en la zona de Pulán- Santa Cruz, donde las comunidades vienen protestando desde hace varios años por la ampliación del Proyecto La Zanja, el mismo que se viene ampliando en lo que también consideran cabecera de cuenca, adicionando a ello el reclamo por los impactos que el proyecto ya ha causado en agua, suelos, contaminación por polvos, etc.

En el caso del Valle de Condebamba- Cajabamba, se identifica un conflicto que tiende a intensificarse. No solo la protesta cada vez es más frecuente por el desarrollo y la rápida expansión del proyecto Shahuindo de la empresa Tao Resource, sobre distritos como Cachachi y Chuquibamba, con los problemas ambientales que ello va causando y que se explica más adelante, sino por la llegada de nuevas empresas que anuncian proyectos en la zona, adicionándose su desarrollo presencia de actividades de minería ilegal en este mismo territorio.

Hacia la zona norte de la región también los conflictos mineros por expansiones mineras relacionadas a nuevos proyectos, empiezan a causar importantes conflictos. Los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos, pertenecientes tanto a Chota como a Cutervo, empiezan a demandar nulidad de concesiones en sus territorios, y la suspensión inmediata de actividades de la empresa minera Troy S.A.C.

A este tipo de conflictos se suma el ya conocido conflicto Conga, el cual sin duda sigue activo, y que mantiene en constante movilización social principalmente a comunidades de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc que siguen demandando la declaración de inviabilidad del proyecto. El 29 de abril último, las Rondas Campesinas de Cajamarca lideraron una movilización hacia el caserío Valle Laguna Azul, distrito de Huasmín, provincia de Celendín, donde se tomaron acuerdos para continuar con la lucha por la protección de las lagunas, y frente a la pretensión del gobierno y la empresa de retomar el proyecto Conga.

Por último, un caso en el que hay que poner especial atención es el proyecto Michiquillay, recientemente adjudicado en el mes de febrero, a la empresa Southern Perú Cooper Corporation. Tal proyecto implica no solo la expansión territorial de la

minería en la región, en tanto significa el asentamiento de un proyecto sobre un área directa de 4050 Ha. de territorio en el distrito de la Encañada, sino que intensificará la explotación y exportación de minerales como cobre, oro y molibdeno; se estima en Michiquillay una explotación de 1159 millones de toneladas métricas de mineral.

Este proyecto viene siendo presentado por el gobierno como la posibilidad y ejemplo de “minería ambiental y socialmente responsable”, en tanto en este caso se ensaya por primera vez el modelo de “gasto adelantado”, con la creación de un Fondo Social en beneficio de las comunidades del área de influencia, disponiendo para el mismo ingentes sumas de dinero, provenientes de la adjudicación del proyecto, 50% de los 403 millones pagados por la empresa Souther.

El fondo adelantado ya ha generado el primer conflicto en este proyecto, lo que está afectado de manera concreta no solo el inicio del mismo, sino el desarrollo exitoso del modelo ensayado.

Aunque la Defensoría del Pueblo hasta su último Informe del mes de abril (Informe No. 170), solo lo consigna dentro de sus alertas tempranas a este proyecto, o dentro de “casos en observación”, lo concreto es que ya Michiquillay, desde nuestro punto de vista es un conflicto en activo en escalamiento.

Así, a la fecha poco o nada es lo que se ha podido avanzar en la ejecución del Fondo Social. Uno de los factores ha sido el constante desacuerdo entre la Junta Directiva de la comunidad y los demás actores de dicho fondo como la empresa; como antecedente está la administración del fondo con Anglo American, empresa que tuvo la titularidad del proyecto hasta el 2014, y con quien nunca pudieron llegar a consensos. A la fecha esta situación tiende a complejizarse por el incremento ostensible del monto de dicho fondo y el tratamiento con esta nueva empresa, con antecedentes menos dialogantes que Anglo american. Otro factor es que la Junta Directiva comunal debe negociar en representación del conjunto de comuneros, sin embargo entre los mismos existen divisiones y por tanto desacuerdos. En los últimos años varios sectores de la comunidad (Michiquillay, Quinuayoc y anexo Pampagrande), no solo se han vuelto opositores a la Junta Directiva, sino que cuestionan el Acuerdo Social desde su negociación; a ello se suma su postura en contra de la adjudicación de este proyecto a al empresa Southern Perú, frente a lo cual dejaron constancia mediante Carta presentada el 21 de febrero del 2018.

Un asunto que hace ver que este conflicto está en escalamiento, es la reacción de diversos actores después del anuncio de la adjudicación de Michiquillay a Southern Perú, como las rondas campesinas y las poblaciones de otras provincias, quienes consideran una amenaza a Michiquillay en términos ambientales y territoriales. Los anuncios de Roque Benavides de una posible alianza de Buenaventura con Southern

para trabajar conjuntamente sus proyectos, lo que incluiría Conga, previendo incluso la construcción de un ferrocarril para transporte de mineral, no solo genera preocupación en la población sobre el avance de la minería y sus impactos, generando la reactivación de la movilización social. La inspección del 29 de abril a la zona de Laguna Azul, fue motivada entre otros factores por este tipo de preocupaciones.

En cuanto a los **conflictos activos por impactos ambientales**, uno de los que genera mayor preocupación es el que involucra a empresas como Tahoe Resources, operadora del proyecto Shahuindo en la zona de Cajabamba, quien ha tenido durante este periodo, incidentes de posible afectación y contaminación en dicha zona; el más importante ocurrido el 19 de enero, con el desborde de la poza de sedimentación, inundando y contaminando varios poblados. La OEFA no ha emitido hasta el momento el informe sobre este incidente, generando una situación de constante reclamo por parte de la población, así como una resistencia frente a la empresa.

Hualgayoc es otro de los lugares donde existe un conflicto permanente, por asuntos de impactos ambientales. La demanda por la atención de la provincia tras haber sido declarada en Emergencia ambiental en el 2016, mantiene a la población en una situación de reclamo permanente. La remediación de los pasivos ambientales es una de las preocupaciones de la población, la descontaminación de los ríos Tingomaigasbamba y Arascorgue, además de la exigencia de no explotación minera en cabeceras de cuenca son de las principales demandas.

No obstante, una de las principales preocupaciones que tiende a tensionar aún más este escenario, es el descontento por la demora en la entrega de resultados de las muestras de sangre de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, que exigen descarte de contaminación con plomo en la sangre, tras antecedentes similares en otras comunidades.

Un asunto adicional, son los reclamos constantes a empresa como Gold Fields, Proyecto La Cima, por incumplimiento de compromisos firmados: abastecimiento de agua y energía eléctrica y reparación de rajaduras en las viviendas. Igualmente contra la minera Coimolache para que cumpla con los compromisos sociales asumidos y resuelva asunto concernientes a compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.

3. CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA Y PROCESOS DE DEFENSA DE DERECHOS

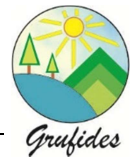
La criminalización contra líderes ambientales es un proceso que se sostiene. A la fecha aún se mantienen varios procesos penales que se arrastran desde el año 2012, año de la agudización del conflicto Conga, los cuales siguen en juicio.

En estos casos, se distingue una política decididamente hostil tanto del Ministerio Público y Poder Judicial cuando de ver estos casos de defensores se trata. Se niegan a realizar investigaciones para proteger a líderes o defensores ambientales, como Máxima Acuña; cuestionan las defensas técnicas de los mismos, como lo sucedido en el mes de marzo de este año cuando la Fiscalía se opuso al patrocinio a favor de defensores de un abogado de la organización Earth Rights Internacional, bajo el argumento de que es un abogado extranjero. Se apelan sin mayor fundamento procesos resueltos a favor de los líderes, como el caso de del proceso de los 16 líderes de Celendín y Sorochuco que tiene ya sentencia absolutoria, extendiendo plazos para evitar resolverlos con celeridad, y; se están dictando sentencias condenatorias, con penas efectivas y severas para algunos defensores. Uno de estos casos es el del comunicador César Estrada que ha sido condenado a 10 años de prisión preventiva, sentencia que ha sido ratificada este 15 de abril por la sala penal de apelaciones de Cajamarca.

Como hemos dado cuenta anteriormente, el riesgo de los defensores en esta zona es latente y la situación de violencia **psicosocial** que genera estigmatizaciones y odios contra líderes ambientales se profundiza progresivamente, ahora más aún se centra en el ataque contra lideresas mujeres por su condición de tal, que genera un mecanismo de acoso sobre todo en redes sociales.

4. TENDENCIA DE CONFLICTIVIDAD EN CAJAMARCA

Durante los últimos años, Cajamarca ha sido la región con mayor participación en inversión minera en el norte del país. Con la adjudicación de Michiquillay esta la expectativa crece aún más. El ingreso de Vizcarra a la presidencia ha marcado nuevamente un periodo de intento por destrabar proyectos extractivos que han quedado detenidos por conflictos con la población. El anuncio explícito de Vizcarra de apoyo a la “minería responsable”, es un paso evidente hacia la implementación de estrategias para viabilizar la gran minería en las regiones como Cajamarca. La visita a esta región coincide con el momento de inicio del proyecto Michiquillay y el anuncio de la construcción de la represa del Chonta, conforme las empresas mineras lo



requieren, es un anuncio que calza con la generación de condiciones para la ampliación de proyectos extractivos.

No obstante, la negativa de atender y reconocer los diferentes conflictos que se están desarrollando, la dificultad por intentar asumir los mismos en sus múltiples factores y causas, y la falta de atención y prevención con una total ausencia de política de manejo de los mismos, plantea un escenario de probable agudización.

Nuevamente planteamos que el factor electoral en este año puede ser también un elemento que aporte a la exacerbación de estos escenarios de conflicto.

La situación de afianzamiento del autoritarismo en el país, la aplicación de medidas como Estados de Emergencia en el sur, es sintomática también, y preocupa mucho en términos de manejo de estas situaciones para las diferentes zonas del país.